

Suplicando los señores Regidores desta ciudad de Leon fuertes para  
seguieses. En la determinacion de pence e ordenar las. confirmadas con  
firmadas. Por los meses de marzo e cupo los siguientes

Julio los señores. abuan leones. Diego maseo de guenara

agosto los señores. Luis ponce de leon y andres de molina alconeta

setiembre los señores. andres perez monte. y pedro de la sala zar.

octubre los señores. alonso de la uina marin. y miguel de contreras de la ra.

noviembre los señores. pedron navarro de calava. y alonso de ceina ponde

diciembre los señores. juan main de guenara. y gomez garcia de guenara.

En enero los señores. juan fernandez mansillon. y ramon ponce de guenara.

Febrero los señores. li cana de contreras de la ra. y diego fernandez de guenara.

marzo los señores. martin leones. y Pedro fernandez de ceina

abril los señores. capitán gomez garcia de guenara. y el capitán Luis ponce

de leon.

mayo los señores. alferes mayor. y gomez garcia de alcazar

junio los señores. li cana de molina. y alonso ponce de leon

En esta parte de la ciudad de Leon miguel de contreras de la ra.

nombraron por capitanes de la infanteria de la gente desta ciudad

por colacion de los siguientes.

nombraron por capitanes de la gente de infanteria de la colacion de san mateo.

alrenior diego maseo de guenara.

nombraron por capitán de la gente de infanteria de la colacion de san tiago

alrenior andres perez monte

nombraron por capitán de la gente de infanteria de las colaciones de santia go

santamaia. san juan. y san pedro. alrenior capitán Luis ponce de leon.

nombraron por capitán de la gente de acavallas desta ciudad alrenior fernandez de guenara

Los quales los señores Regidores. ayudan con la gente de sus colaciones.

cada que se ofrezca necesidad. de como aca y otras que se en

necesarias. E se pidiere. E salgan por la orden que se nombrado

y se junten en las partes que antes de agora se diere junta

E se guarde la orden que antes de agora se adado.

capitanes.

